

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**MORATA DE TAJUÑA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de Alcaldía número 2023-0008, de 4 de enero de 2023, se resuelve aprobar la lista provisional de los aspirantes, en el proceso de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021) del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, una plaza de ingeniero/a técnico/a informático, personal laboral fijo, dedicación a tiempo completo.

Puede consultarse la lista provisional en la sede electrónica municipal www.ayuntamientodemorata.sedelectronica.es. Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Morata de Tajuña.

En Morata de Tajuña, a 9 de enero de 2023.—El alcalde, Ángel M. Sánchez Sacristán.
(02/332/23)

